

**ACTA SE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

J.G.L. 30/2019

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a cinco de septiembre de dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D^a Josefa Luján Martínez, D Joaquín Moreno Porcal, D^a. Mercedes Caballero Carrasco, D. Alfredo Catalá Martínez, D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación, D. Luis Ramia de Cap Salvatella. Asiste el Interventor D. Gustavo Segura Huerta.

Excusan su asistencia D^a. M.^a Luisa Martínez Mora y D. Antonio Arenas Almenar.

Secretaria

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2019.

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 29 de agosto de 2019, de carácter extraordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

Intervención

2.- CONOCIMIENTO DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR GENERACIÓN DE CRÉDITO N° 15/2019, AYUDAS PARA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE RECARGAS PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.

La Junta de Gobierno queda enterada de la resolución nº 2624 de fecha 5 de septiembre de 2019.

Y no habiendo más asuntos a tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las 09.15 horas, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que firma el Sr Alcalde conmigo, el Secretario, que doy fe.

El original ha sido efectivamente firmado.